

ALSA & ASOCIADOS S.A.

RUC 1391803745001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Manta, siendo 21 de abril de 2015 a las 20h00 horas, la Junta General de Accionistas de la Cía. Alsa & Asociados S.A., conformada por la Sra. Tgla. Karen Alicia Saldarriaga Medranda en su calidad de Presidente y el Sr. Ing. Javier Antonio Alcívar Vera en calidad de Gerente y de Secretario de la Junta, adicional se consta con la presencia de la Sra. Leonela Molina en calidad de Comisario. El capital de la compañía está conformado por la accionista Karen Alicia Saldarriaga Medranda con un número de 400 acciones valoradas en \$1.00 c/u y Javier Antonio Alcívar Vera con 400 acciones valoradas en \$1.00 c/u conformando el 100% del capital social escrito.

Con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- a. Constatación de quórum e instalación de la sesión
- b. Informe de Gerencia
- c. Informe de Comisario
- d. Revisión y aprobación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del periodo económico 2014.

En el punto "a" se constata el quórum respectivo, acto seguido el Presidente da la bienvenida a los Sres. Accionistas y a su vez da por instalada la sesión, aprobando los puntos del orden del día.

En el punto "b" Informe de Gerencia.- El Sr. Ing. Javier Antonio Alcívar Vera, en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe, ante la Junta General de Accionistas, mismas que manifiestan que en el periodo económico 2014, la empresa gestionó y condujo el proyecto de capacitación que llevaba con la empresa pública SERMA-EP, así mismo se gestionó eventos durante el último trimestre del año 2014, que permitieron cerrar el año con utilidad.

Debo mencionar que durante el tercer trimestre del año 2014 no hubo mayor movimiento financiero debido a la recesión comercial que se implementó durante este periodo, sin embargo debo indicar que todos los Estados Financieros se presentan de forma razonable al término del periodo 2014 y cumpliendo con todas las disposiciones y normas contables vigentes.

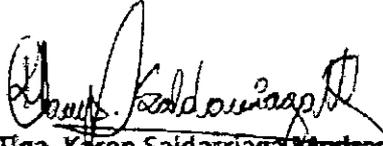
Dentro del punto "c" Informe de Comisario.- El Comisario emite su informe ante la junta indicando que en el periodo 2014 los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la junta de accionistas; que se encuentran al día en todos los pagos de impuestos y contribuciones, que los libros y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa y que los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y se han convertido de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En el punto "d" Revisión y aprobación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del periodo económico 2014.- El Sr. Presidente indica que la finalidad de esta Junta General, es para el análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo del año 2014, mismos que fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF), por tal razón le da la bienvenida a la Ing. Karen Mendoza, en su calidad de Contadora de la Compañía y a la vez le sede la palabra para que proceda a exponer los mismos, acto seguido la Sra. Contadora manifiesta que la empresa

ALSA & ASOCIADOS S.A., durante el periodo económico 2014 obtuvo una GANACIA basada en los datos del Estado de Resultados Integrales de \$ 679.15, teniendo en cuenta que el proyecto de capacitación que se mantuvo con la empresa SERMA-EP, fueron los resultados que permitieron la operatividad y sostenibilidad de la empresa, una vez concluida la exposición y realizado el análisis respectivo de los balances del año 2014, toma la palabra el Sr. Presidente y pone el mismo a consideración de la Junta General de Accionistas, mismos que son aprobados por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente donde indica que todos los puntos pasan por secretaría para registrar la aprobación de todos los puntos.

Lo certifica,



Tlga. Karen Saldarriaga Medranda
Accionista



Javier Alvarado Vera
Accionista



Javier Alvarado Vera
Gerente – Secretario Ad-Hoc de la Junta